

EN BOLIVIA, LA PREFECTURA DE ORURO INAUGURA LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNITARIO ADECOM



Mayo de 2010

El 25 de Mayo en La Paz, en los salones de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, el Prefecto de Oruro, Licenciado Luis Alberto Calle, acompañado por el recién elegido Gobernador del Departamento, Santos Tito, por Bertha Chambi en representación de los pueblos originarios, Tata Damaso Ingala, Presidente del Consejo comunitario de ADECOM, Leonel Cerruto, Omar Encinas y otros funcionarios de la Secretaría de promoción económica, presentaron oficialmente la constitución de la Agencia de Desarrollo Económico Comunitario de Oruro.



Este evento formal sigue la celebración religiosa que se realizó en Oruro a finales de abril 2010, en donde los representantes de los pueblos originarios de los cuatro Suyus inauguraron este novedoso instrumento de dinamización y crecimiento del territorio orureño. La celebración subrayó la armonía entre el espíritu de la Agencia y los deseos de las Comunidades Originarias del Departamento. Además, la Agencia representa para el territorio orureño un instrumento operativo para fortalecer e institucionalizar la *Economía Comunitaria* que es una componente importante de la *Economía Plural* prevista por la nueva Constitución del Estado.

En sus intervenciones de abertura del evento, el Prefecto y los representantes de la Secretaría de promoción económica resaltaron que tanto para la Prefectura como para las organizaciones tradicionales indígenas y originarias, la ADECOM representa un primer modelo práctico, novedoso y funcional para demostrar la viabilidad de sistemas económicos solidarios y para rescatar las tradiciones ancestrales. Definieron la Agencia como un

instrumento para superar la dependencia de las comunidades locales frente al estado central y para implementar modelos de corresponsabilidad, promoviendo la autonomía administrativa, productiva y la soberanía alimentaria. Expresaron en fin la esperanza que las organizaciones sociales puedan ser reconocidas como empresas productivas, representando una propuesta de alternativa social y cultural en el mundo económico corriente.

El Departamento de Oruro, dividido en 32 Municipios y 4 Suyu registra niveles de pobreza extremas mucho superiores al promedio latinoamericano. A pesar que el índice de educación primaria llegaba en 2006 al 95,15%, presenta un índice de niños desnutridos del 33,2%, muy elevado en relación al promedio nacional. La gran mayoría del territorio es altiplánicos, se sitúa entre los 3700 y los 6000 metros de altitud.

Sus productos agrícolas son muy requeridos a nivel nacional e internacional: quínoa, cañahua, amaranto, maca, truchas, fibras de camélidos andino, textiles de estas fibras.

Todos estos productos son orgánicos y tienen grandes potencialidades que la ADECOM podrá desarrollar apoyando a las empresas que los trabajan, creando marcas territoriales, articulando a las empresas en cadenas del valor.

Los componentes que conformaron el Comité Gestor de ADECOM, apoyado por la Prefectura Departamental, son la Universidad Indígena UNIK, la asociación de mujeres Bartolina Sisa, la organización de los productores periurbanos, las autoridades tradicionales y los Mallkus de los cuatro Suyus, la Asociación de Municipios de Oruro (AMDEOR), las Empresas Comunitarias, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (FETSUCO).

La economía comunitaria en el Departamento de Oruro agrega a más de cinco mil familias. La construcción de la ADECOM ha sido posible acercando el sistema socioeconómico comunitario orureño, en sus componentes

sociales, culturales, productivas y financieras, con las otras economías territoriales, públicas, privadas y social-cooperativas, impulsando un proceso de desarrollo socioeconómico territorial *de sistema* del Departamento de Oruro. La Prefectura de Oruro, con el apoyo del Programa ART Bolivia, ha desarrollado un trabajo contemporáneo e integrado sobre los siguientes puntos:

- la valorización de los *elementos básicos* de la *cosmovisión andina* y de su objetivo principal, el “*Vivir Bien*”, y la traducción de estos elementos en las bases organizativas y operativas de una Agencia de Desarrollo Socioeconómico Territorial de naturaleza comunitaria (la ADECOM),
- la elaboración de una propuesta estratégica para la ADECOM, orientada hacia un *Programa de desarrollo socioeconómico territorial integrado y dinámico*, o sea *permanentemente evolutivo*,
- el estudio y la implementación de un sistema de *sostenibilidad* de la ADECOM y creando *las condiciones de eficiencia y de eficacia* de la Agencia.



La ADECOM es un instrumento de propiedad del sistema socioeconómico comunitario de Oruro. Los actores locales han participado activamente en la definición de su Estatuto Orgánico en forma de Asociación privada y en el estudio de su organización operativa.

La Agencia nace como brazo operativo para implementar un sistema socioeconómico comunitario integrado y tiene una connotación estratégica socioeconómica, más que financiera. En consultación con todos los actores locales y tomando en cuenta los resultados del trabajo en el campo, se definió que el objetivo estratégico para la acción de desarrollo territorial de la Agencia es de *incrementar el nivel de competitividad territorial del Departamento de Oruro, a través del incremento de la disfrutabilidad de los recursos territoriales (potenciales y actuales, de base y de excelencia) en dirección de la plena realización del vivir bien.*

En su intervención de cierre del evento, el neo electo Gobernador Santos Tito ha subrayado su voluntad y la de su próxima administración en seguir impulsando el proceso iniciado con la creación de ADECOM, con el apoyo del Programa ART del PNUD.



Ida
SS